

BASES DE PARTICIPACIÓN FESTIVAL EN TU BARRIO ISLA DE MAIPO 2022

La Municipalidad de Isla de Maipo, convoca al “Festival en tu Barrio 2022”, a realizarse el 05 de febrero del 2022 en La Islita, comuna de Isla de Maipo.

Los participantes de este festival deberán ser parte de una preselección que se llevará a cabo a las 20:00 horas los días y lugares que a continuación se indican:

LUGAR	FECHA	DIRECCIÓN	JUNTA DE VECINOS
San Antonio de Naltagua	07 de enero	San Antonio de Naltagua (afuera de la sede)	13 San Vicente de Naltagua 14 San Antonio de Naltagua 22 Llavería
El Esfuerzo	14 de enero	El esfuerzo (calle los lirios)	8 El Castillo 9 Gacitúa 12 Isla Oeste 26 San Luis 28 Lo Martínez 31 Los Muñoces 10 El Efuerzo 18 Lo Herrera 21 Villa Nevada 23 Portal Lo Guerra 25 El Roble 30 San Francisco 32 Naranjal 34 Armijo
La Islita	21 de enero	Villa Bicentenario (4 sedes)	05 Islita 06 San Luis de Caperana 07 El Recreo 15 La Alborada 16 La Puntilla 19 Cancha de Carreras 20 Villa Primavera 24 Gabriela Mistral 29 El Maitén 33 El Gomero 37 Sagrada Familia 38 Santa Inés 39 El Sendero 40 El Almendral 41 La Unión 42 Mi Casa 43 Lomas Verdes 44 Los Alerces

			46 El Horizonte
Las Mercedes	28 de enero	Las Mercedes (APR)	02 La Villita 03 Las Mercedes 04 Villita Arriba 11 Isla Centro 17 Monte Las Mercedes 27 Acevedo 36 Valle del Maipo 45 Eusebio Lillo

Cabe señalar que será un participante de cada sector el que se clasificará a la gran final del 05 de febrero del 2022 en La Islita.

1.- DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas que tengan residencia en la comuna de Isla de Maipo.

No podrán participar en este evento los ganadores de los primeros lugares de los últimos cinco Festivales en tu Barrio.

2.- DE LA PRE INSCRIPCIÓN

Deberán pre-inscribirse personalmente o vía telefónica en la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Ilustre Municipalidad de Isla de Maipo, ubicada en Izaga #778, con la gestora territorial (Javiera Placencio) desde el miércoles 29 de diciembre del 2022 al 20 de enero del 2022 de 09:30 a 14:00 hrs.

Departamento de Organizaciones Comunitarias: 228769215

3.- DE LA INTERPRETACIÓN (INSCRIPCIÓN GRATUITA)

Deberán entregar un pendrive con la pista en formato MP3, con sonido óptimo con el tema a interpretar el cual no será devuelto, hasta finalizada la preselección.

4.- DE LOS INTÉRPRETES

- A) Los temas en competencia deberán ser interpretados por solistas
- B) Cada solista podrá defender sólo un tema en competencia, en español o inglés
- C) Una vez clasificado el tema, no podrá ser retirado del certamen.
- D) La comisión organizadora del Festival estará facultada para suspender la actuación de algún intérprete por transgresión a las presentes bases, por atrasos o inasistencia a las actuaciones y ensayos.
- E) La edad mínima de los participantes no puede ser inferior a los 14 años (los menores de edad deben tener la autorización notarial de su tutor legal para la participación).

5.- DE LA PRESELECCIÓN

- A) La preselección será realizada por un jurado compuesto por 3 (tres) personas asistentes a cada jornada, quienes elegirán un (1) tema que será el que participará en la competencia final del 5 de febrero en La Islita, siendo la decisión inapelable.
- B) Los temas seleccionados se darán a conocer en cada jornada de “Festival en tu Barrio”, y a través del portal Facebook e Instagram Radio Isla y Municipalidad Isla de Maipo, o en caso contrario pueden llamar al teléfono 228769215 con José Loyola.
- C) En cada jornada del festival, serán los jueces, con una exposición pública de sus argumentos, los que premiarán a los artistas locales, acorde a los criterios técnicos, vocales y la puesta en escena de los participantes.

6.- DE LOS PREMIOS:

Conocido el veredicto final del jurado de sala en el día de la realización de la versión final del Festival (05 de febrero), los ganadores se harán acreedores de los siguientes premios:

PRIMER LUGAR: \$400.000.- CUATROCIENTOS MIL PESOS, MÁS SÍMBOLO DEL FESTIVAL

SEGUNDO LUGAR: \$300.000.- TRESCIENTOS MIL PESOS, MÁS SÍMBOLO DEL FESTIVAL

TERCER LUGAR: \$200.000 DOSCIENTOS MIL PESOS, MÁS SÍMBOLO DEL FESTIVAL

- A) El festival no otorga movilización a los participantes
- B) La sola participación en el festival implica aceptación total de las bases por parte de los intérpretes.
- C) No se permitirá bajo ningún pretexto, la ingesta de alcohol durante el desarrollo del Festival.

Saluda Atentamente,

I.MUNICIPALIDAD DE ISLA DE MAIPO

